

BACHILLERATO A DISTANCIA Y NOCTURNO

BACHILLERATO A DISTANCIA

El Bachillerato a distancia se orienta fundamentalmente a los adultos y a aquellas personas que se encuentren en circunstancias excepcionales o por razón de su trabajo no puedan acudir a los centros ordinarios y según los horarios regulares.

Se puede estudiar por medio del Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) <http://cidead.cnice.mec.es>

BACHILLERATO A NOCTURNO

Es un Bachillerato fundamentalmente para aquellas personas que se encuentren en circunstancias excepcionales o que por razón de su trabajo no puedan acudir a los centros ordinarios y en horario diurno.

Podrán ser estudiantes del Bachillerato nocturno:

- Las personas mayores de 18 años.
- Los mayores de 16 años que acrediten ante el Director/a del centro encontrarse en determinadas circunstancias que les impidan realizar los estudios en el régimen diurno.

El régimen nocturno se imparte en determinados IES y en algunos Centros privados.

MATRICULACIÓN

Los períodos para la solicitud de plaza en la modalidad y para la formalización de la matrícula de Bachillerato nocturno serán los mismos que los establecidos para el Bachillerato en régimen diurno.

La matrícula se hará por bloque o curso según el modelo establecido en el centro. Los estudiantes no estarán sometidos a limitación temporal de permanencia.

ENSEÑANZAS

Las enseñanzas podrán organizarse de acuerdo con uno de estos dos modelos:

BACHILLERATO NOCTURNO: MODELO A

Las materias correspondientes a los 2 cursos de Bachillerato se distribuyen y agrupan en 3 bloques, para cada modalidad. El horario lectivo en este modelo no podrá superar las 20 horas semanales.

Promoción de los alumnos - Modelo A

- Para poder cursar el 2º año de Bachillerato será preciso haber aprobado las materias de 1º con dos excepciones como máximo.
- Los estudiantes que no promocionen al 2º curso o tercer bloque, no tendrán que cursar de nuevo las materias ya superadas.
- Los estudiantes de 2º curso que no aprueben todas las materias, no tendrán que cursar de nuevo las materias ya superadas.

El Modelo A de Bachillerato Nocturno es el más extendido en todas las Comunidades Autónomas y es el que mejor facilita la obtención del título de Bachiller.

BACHILLERATO NOCTURNO: MODELO B

Las enseñanzas se configuran con la misma ordenación establecida con carácter general para el Bachillerato diurno. Se desarrollan y cursan en dos años académicos.